5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 33/12/6.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Objeto: Renovación de sistemas de alimentación ininterrumpida de baja potencia para servidores de sedes judiciales.
 - c) CPV (Referencia de nomenclatura): 31682530-4.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de junio de 2013.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 87.120 euros (IVA 21% incluido).
 - 5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de julio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de julio de 2013.
 - c) Contratista: Fibratel, S.L. (B80444508).

Importe: 86.248,80 euros (IVA 21% incluido).

Publiquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de septiembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.